



## I CONVENIO COLECTIVO DE ADIF

### MESA TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONES Y DESARROLLO PROFESIONAL

#### SUBMESA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

En Madrid, a las 10,00 horas del día 5 de febrero de 2008, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento de Infraestructura, las personas que se indican a continuación en su calidad de miembros de la Dirección de la Empresa y de la Representación de los Trabajadores en la Submesa de Mantenimiento de Infraestructura que se acordó en la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo, celebrada el pasado día 31 de octubre de 2007.

#### Por la Dirección de la Empresa



Tomás García Ally	Director de Seguridad, Organización y RR.HH. D.E. de Manto. de Infraestructura
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Negociación Colectiva
Fco. Javier Mazón Ibáñez	Jefe de Gabinete de Planificación y Control
Jesús Vicente González	Jefe de Gabinete de Gestión de RR.HH. D.E. de Manto. de Infraestructura
Pilar Quintana González	Jefa de Gabinete de Relaciones Laborales. D.E. de Manto. de Infraestructura
José A. Montero Fernández	Jefe de Gabinete de Seguridad Integral. D.E. de Manto. de Infraestructura
J. Rafael Machuca García	Jefe de Organización y Com. Interna. D.E. de Manto. de Infraestructura

#### Por la Representación de los Trabajadores

José Muñoz Navas	CC.OO.
José Antonio Martín Lozano	CC.OO.
Manuel Núñez Caballero	CC.OO.
J. Alberto Fernández Jiménez	UGT
Fabián Viana Moya	UGT
Víctor Elías López Álvarez	SCF
Andrés Álvarez Hernández	CGT
Luis Carcasona Alcaine	SF

Se inicia la octava reunión de esta Submesa, siguiendo con el desarrollo del punto tratado anteriormente, recogido en el Preacuerdo del I Convenio Colectivo.



A tal efecto, la Dirección de la Empresa efectúa un resumen de lo tratado hasta el momento y de las diferentes fases del proceso, solicitando a la Representación de los Trabajadores su valoración del documento presentado por la Dirección de la Empresa en la anterior reunión.

La Representación de los Trabajadores considera insuficiente lo recogido en el mismo siendo preciso su desarrollo, así como se incluya la retribución económica correspondiente. Recuerdan, igualmente, que en su documento se recogen aspectos que deben ser tratados.

Manifiestan su intención, en la medida de lo posible, de realizar unas alegaciones en común, y en caso contrario cada organización aportaría las suyas.

Seguidamente, por parte de la Dirección de la Empresa se efectúan unas aclaraciones técnicas del documento presentado por ésta y responde a diversas cuestiones planteadas por la Representación de los Trabajadores.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12,30 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del Acta, convocando la siguiente para el día 12 de febrero de 2008, a las 10,00 horas.

**POR LA REPRESENTACIÓN  
DE LOS TRABAJADORES**

Handwritten signatures of the workers' representatives, including:  
- A signature with "UGT" written above it.  
- A signature with "UGT" written to the right.  
- A signature with "CCOO" written above it.  
- A signature with "CCOO" written below it.  
- A signature with "CCOO" written to the right.  
- A signature with "CGT" written below it.  
- A signature with "SF" written below it.

**POR LA DIRECCION  
DE LA EMPRESA**

Handwritten signatures of the company management, including:  
- A signature with "J. J. M. M." written above it.  
- A signature with "L. M." written below it.  
- A signature with "R. M." written below it.  
- A signature with "A. M." written below it.